LITORALPRESS

Fecha: 07-05-2026
Medio: El Mercurio de Calama
Supl. : El Mercurio de Calama
Tipo: Noticia general
Título: Ediles piden revisión de licitación de servicio de recolección de residuos

Pág. : 5
Cm2: 166,8
VPE: $ 185.865

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: No Definida

CEDIDA

EL NUEVO SERVICIO SE ENCUENTRA EN ETAPA DE EVALUACIÓN.

Ediles piden revisión de licitación de servicio de recolección de residuos

CIUDAD. *Advierten eventuales vicios en las bases y en la evaluación del proceso.*

De forma unánime, los diez concejales de Antofagasta solicitaron la intervención de la Contraloría para revisar el proceso de licitación del servicio de recolección de residuos domiciliarios.

La petición fue formalizada mediante el Oficio N° 10.351, dirigido al contralor regional, en el que se requiere una fiscalización del proceso, un pronunciamiento sobre su legalidad –correspondiente a la licitación ID 2430-62-LR25– y la eventual adopción de medidas correctivas.

En el documento, los ediles plantearon la existencia de posibles irregularidades en distintas etapas del proceso, señalando expresamente la necesidad de revisar "eventuales vicios sustanciales en las bases administrativas y técnicas de la licitación, así como en su etapa de evaluación".

Entre las observaciones, el oficio advierte posibles incumplimientos al Decreto Supremo N°316, particularmente por la omisión del concepto de "total de haberes", además de la falta de criterios claros para evaluar aspectos relevantes del servicio, como los recorridos y horarios.

Según se detalla, estas definiciones habrían sido trasladadas a los oferentes sin la existencia de mecanismos objetivos de evaluación, lo que podría afectar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de compras públicas.

Asimismo, el documento sostiene que estas falencias podrían comprometer la validez del proceso licitatorio en su conjunto, por lo que se solicita al organismo contralor evaluar la adopción de medidas correctivas, "incluyendo su posible invalidación".

La acción conjunta de los concejales evidencia un acuerdo transversal respecto de la necesidad de revisar en profundidad uno de los contratos más relevantes para la comuna, debido a su impacto en la gestión de residuos domiciliarios.